



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012

ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.
(Vicerrectora de Estudios)
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.
(Jefe de servicio de Gestión Académica)
CANTOS GÓMEZ, P.
(Presidente de la Comisión de Artes y Humanidades)
ESCUDERO PASTOR, E.
(Presidenta de la Comisión de CC. de la Salud)
GARCÍA SOLANES, J.
(Presidente de la Comisión de CC. Sociales y Jurídicas)
MARTÍNEZ BARBERÁ, H.
(Presidente Comisión de Ingeniería y Arquitectura)
MARTÍNEZ ORTIZ, F.
(Director de la escuela Internacional de Doctorado)
MARTÍNEZ TOMÁS, M.
(Jefe de Sección de Postgrado)
OLIVA ORTIZ, J.
(Presidente de la Comisión de Ciencias)
RECHE ALONSO, J.
(Jefe de área de Gestión Académica)
ROS BERRUEZO, G.
(Vicerrector de Investigación e Internacionalización)
ABAD MERINO, M.
(Coordinadora de Posgrado)

En Murcia, a las 9.30 horas del día 4 de octubre de 2012, se reúne la Comisión General de Doctorado en la sala de reuniones de Gestión Académica, en la tercera planta del edificio *Rector Soler*, con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

1.- Constitución de la Comisión

Se constituye la nueva Comisión General de doctorado con los miembros reseñados al margen. Se da la bienvenida a los miembros nuevos y a los que renuevan su cargo.

Se acuerda por unanimidad incluir en el orden del día la autorización, en su caso, de la defensa de la tesis doctoral titulada "Hábito de consumo de tabaco y su relación con la condición física saludable en adolescentes de la Región de Murcia", realizada por D. Lukas Henricus María Van Veldhoven, bajo la dirección de D. Pedro Luis Rodríguez García, D. Pedro Ángel López Miñarro y Dña. Cristina Sánchez López.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (24 de julio de 2012).

Se aprueba.

3.- Informe de la Sra. Vicerrectora.

Se informa de que en el último Consejo de Gobierno fueron aprobados los veintitres nuevos programas de doctorado, sin ninguna dificultad. Ahora estamos a la espera de los convenios, pues son indispensables para poder mecanizar los títulos conjuntos y los convenios de colaboración. Ha habido grandes cambios en el



organigrama de la ANECA, por lo que no sabemos cómo afectarán a este proceso de verificación.

Se comunica que está abierto el plazo de solicitud de admisión a los programas de doctorado, a fecha de hoy contamos ya con trescientas nuevas solicitudes. No obstante, en los doctorados hay bastante flexibilidad en lo que se refiere a los plazos de admisión y matrícula, al menos en este decreto.

4.- Autorización para la presentación de tesis doctorales por compendio de publicaciones.

Se autorizan las propuestas presentadas por los siguientes doctorandos, con los informes favorables de sus ramas de conocimiento:

- Alfonso Bolarín Guillén. (Prog. Doctorado: Veterinaria)
- Carolina Maside Mielgo. ((Doctorado: Medicina y Reproducción animal)
- Pilar Olivares Carrillo. (Doctorado: Ingeniería Química)
- Asta Tvarijonaviciute. (Doctorado: Medicina y reproducción animal)

5.- Comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se autorizan las siguientes solicitudes

Nombre y apellidos	Nivel otorgado	Comisión competente
JOSÉ MANUEL VALLINES VÁSQUEZ	Licenciatura	AA y HH
XIAO MING WANG	Licenciatura	AA y HH
MARÍA PATRICIA OSORIO BERMÚDEZ	Licenciatura	CC SALUD
VERÓNICA ELOÍSA ÁVALOS CLERICI	Licenciatura	CC SALUD
SANDRA FIORELLA BARRUETA SORIA	Licenciatura	CIENCIAS
DERLIN BIENVENIDO TEJADA VILLAR	Licenciatura	CIENCIAS
MARCO ANTONIO PÉREZ GARCÍA	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ALBACELIS ACOSTA HERASME	Licenciatura	AA Y HH
CAROLINA SALCEDO MARTÍNEZ	Licenciatura	AA Y HH
MARCIA MARÍA DA CUNHA	Licenciatura	AA Y HH
IVÁN SIGFRIGO ALCÁNTARA ARACHE	Licenciatura	CC SALUD
MERCEDES YURBANIA ALCÁNTARA GUTIÉRREZ	Licenciatura	CC SALUD
ANA ISABEL CABRERA SANTANA	Licenciatura	CC SALUD
DIANA CECILIA CEBALLOS FRANCISCO	Licenciatura	CC SALUD
CARLOS MANUEL LANTIGUA ESTRELLA	Licenciatura	CC SALUD
VALERIE MELISSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Licenciatura	CC SALUD
FELICIA YESENIA MERCEDES MATOS	Licenciatura	CC SALUD
MELCHOR DAVID MOYA PEÑA	Licenciatura	CC SALUD
DENISSE ISABEL PEÑA RIVERA	Licenciatura	CC SALUD
HIPÓLITA MERCEDES REYES ORTEGA	Licenciatura	CC SALUD
JEOVANNY DAIHANA SÁNCHEZ PRESINAL	Licenciatura	CC SALUD
LAURA FERNANDA TERUEL LORENZO	Licenciatura	CC SALUD



JORGE LUIS UREÑA GONZÁLES	Licenciatura	CC SALUD
JEANENTE ROBLES MOREJÓN	Licenciatura	CC SS Y JJ
JENNY PIEDAD PELÁEZ MUÑOZ	Máster	CC SS Y JJ
JOHANNA MARCELA PIZO DÁVALOS	Licenciatura	CC SS Y JJ
JUAN CARLOS MANCHENO RICAURTE	Licenciatura	CC SS Y JJ
LORDES DE JESÚS DÍAZ	Licenciatura	CC SS Y JJ
MOHAMMED DARDOUR	Licenciatura	CC SS Y JJ
SHIRLY LILIANA MORANTE TORRES	Licenciatura	CC SS Y JJ
WILLYENI COROMOTO HERNÁNDEZ CARPIO	Licenciatura	CC SS Y JJ
TRUNG ANH TRIEU	Licenciatura	CIENCIAS
TRUNG ANH TRIEU	Máster	CIENCIAS
PORFIRIO ODALIS ALCÁNTARA DE LEÓN	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
YVANNI STEFANI BAEZ DÍAZ	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
KEDIO ENCARNACIÓN ALCÁNTARA	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
OMAYRA MERCEDES REYNOSOGÓMEZ	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
SOSA SANQUINTIN, ROSMERY CELINA	Licenciatura	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

6.-Inclusión de nuevas líneas de investigación en programas de doctorado.

Se aprueban las modificaciones propuestas en los siguientes programas de doctorado:

Líneas de investigación para el doctorado en TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA 2012-2013

- **Evaluación de la funcionalidad de ingredientes y alimentos:** Prof. Gaspar Ros Berruezo, Maria Jesús Periago Castón, M^a Carmen Martínez Graciá, Fco Javier García Alonso, Carmen Frontela Saseta. Marina Santaella Pascual, Gema Nieto Martínez y Rocío González Barrio.
- **Cuantificación y biodisponibilidad de micronutrientes:** Prof. Gaspar Ros Berruezo, Maria Jesús Periago Castón, M^a Carmen Martínez Graciá, Fco Javier García Alonso, Carmen Frontela Saseta. Marina Santaella Pascual, Rubén López Nicolás.



- **Seguridad Alimentaria y Salud:** Prof. Gaspar Ros Berruezo, Maria Jesús Periago Castón, M^a Carmen Martínez Graciá, Fco Javier García Alonso, Carmen Frontela Saseta. Marina Santaella Pascual
- **Avances en Nutrición, Alimentación y Salud:** Prof. Gaspar Ros Berruezo, Maria Jesús Periago Castón, M^a Carmen Martínez Graciá, Fco Javier García Alonso, Carmen Frontela Saseta. Marina Santaella Pascual, Inmaculada Navarro González.
- **Aplicación y desarrollo de sensores ópticos en la industrias alimentaria.** Prof: M^a Belén López, Eduardo Ferrandini, M^a Belén Linares, M^a Dolores Garrido, Daniel Álvarez, Pedro Díaz.
- **Avances en tecnología de la carne, leche y pescado: procesado, calidad y seguridad.** Prof. M^a Dolores Garrido, Daniel Alvarez, M^a Belén Linares, M^a Belén López, José Laencina, Eduardo Ferrandini, M^a Dolores Megías, M^a Rosa Caro, Pedro Díaz.
- **Ingredientes y tecnologías aplicadas a la gastronomía.** Prof. M^a Dolores Garrido, M^a Belén López, Eduardo Ferrandini, M^a Belén Linares, Daniel Alvarez, Pedro Díaz.
- **Calidad sensorial de los alimentos.** Prof. M^a Dolores Garrido, M^a Belén López, M^a Belén Linares, Eduardo Ferrandini, Daniel Alvarez, Pedro Díaz.
- **Estudio de vida útil en productos elaborados.** Prof: M^a Belén López, José Laencina, Eduardo Ferrandini, M^a Belén Linares, M^a Dolores Garrido, Daniel Alvarez, Pedro Díaz.
- **Elaboración de alimentos más aceptables, más saludables y de mayor vida comercial.** Prof. Sancho Bañón, José M^a Ros.
- **Reducción de aditivos en alimentos.** Prof. Sancho Bañón, José M^a Ros.
- **Evaluación de compuestos de interés nutricional y sensorial en alimentos procesados.** Prof. Sancho Bañón, José M^a Ros.
- **Métodos de control y análisis aplicados a la seguridad y la calidad alimentarias.** Prof. Sancho Bañón, José M^a Ros.



- **Conservación de alimentos por aplicación combinada de productos de origen natural y métodos físicos.** Prof. Fulgencio Marín.
- **Aplicación de cultivos iniciadores para la mejora de la calidad organoléptica y saludable de los alimentos.** Prof. Fulgencio Marín
- **Optimización analítica en la determinación del aroma de los vinos.** Prof. Encarna Gómez, José M^a López Roca, Rocío Gil, Belén Bautista.
- **Optimización analítica y papel de la tecnología en el color de uvas y vinos.** Prof. Encarna Gómez José, M^a López Roca, Rocío Gil, Belén Bautista.
- **Evaluación nutricional, calidad de vida y biomarcadores de estrés oxidativo.** Prof. M^a Antonia Murcia, Magdalena Martínez, Antonia M^a Jiménez Monreal, Miguel Mariscal.
- **Capacidad antioxidante de los alimentos e influencia del procesado industrial sobre esta capacidad funcional.** Prof. M^a Antonia Murcia, Magdalena Martínez, Antonia M^a Jiménez Monreal, Miguel Mariscal.
- **Calidad, seguridad y bioactividad de alimentos vegetales.** Prof. Francisco A. Tomás-Barberán, María Isabel Gil Muñoz, Federico Ferrerres de Arce, Cristina García Viguera, Juan Carlos Espín de Gea, Angel Gil Izquierdo, María Teresa García Conesa, Diego Moreno Fernández, Ana Allende Prieto.
- **Metodologías para garantizar la calidad, garantía y seguridad en alimentos de origen vegetal.** Prof. M^a Pilar Hellín García, M^a Pilar Flores Fernández-Villamil, José Fenoll Serrano.
- **Evaluación de compuestos de plantas aromático-medicinales y extractos para alimentación.** Prof. María José Jordán Bueso, Cristina Martínez Conesa y José Antonio Sotomayor.
- **Formulación de plásticos y sistemas multicapa para el envasado de alimentos.** Prof. Pedro Antonio García Ruiz.
- **Toxicología alimentaria:** Prof. Miguel Motas.





Altas de profesorado con respecto al curso 2011-2012.

Miguel Mariscal Arcas: Profesora Ayudante Doctor de la UM.

Marina Santaella Pascual: Profesora Ayudante Doctor de la UM.

Gema Nieto Martínez: Contratada posdoctoral de la UMU con *Venia Docendi*.

Rocío González Barrio: Investigador Doctor "Juan de la Cierva" con *Venia Docendi*.

Rubén López Nicolás: Investigador Doctor contratado de "Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación" con *Venia Docendi*.

Inmaculada Navarro González. Profesora Asociada 6+6

Pedro Díaz Molins. Profesional Doctor autónomo colaborador del Grupo de Investigación E098-04.

Bajas de profesorado con respecto al curso 2011-2012: Miguel Moliner, Inmaculada Romero y Alejandra Price.

DOCTORADO EN CIENCIAS CLÍNICAS EN MEDICINA

- **Oncología clínica y traslacional.** Prof. Dr. José Luis Alonso Romero.

DOCTORADO EN ARQUEOLOGÍA, PAISAJES Y TERRITORIOS HISTÓRICOS EN EL MEDITERRÁNEO Y SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Nueva línea:

- **Arqueología industrial**, a la que se adscribe el Dr. Sebastián Ramallo Asensio

Nuevo profesor:

El Dr. Juan Francisco Jiménez Alcázar se adscribe a la línea "Dinámicas culturales y socioeconómicas en el mundo medieval"

7.- Solicitud de tesis en cotutela.

Se aprueba la solicitud de D. Germán Teruel. Università di Bologna y Universidad de Murcia



8.- Autorización defensa de tesis doctoral

El presidente de la comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas informa a esta Comisión de las circunstancias denunciadas que rodean a una tesis que ya ha pasado por el periodo de exposición pública, sin que se haya formulado alegación alguna, pero que presenta unas características alarmantes que deben ser conocidas por la Comisión para que se obre en consecuencia.

A finales de diciembre del año pasado llegó la propuesta de tribunal, pero como no tenía informes de idoneidad, se devolvió. Ha vuelto a llegar la propuesta a finales de julio, y la comisión no se ha reunido hasta finales de septiembre, pero en la reunión se recordó que el título era muy similar al de otra ya defendida; de hecho tan solo cambiaba una palabra. Se acudió a esa tesis anterior, con la misma dirección, y se ha comprobado que en un 90% son idénticas.

En los informes de idoneidad del tribunal, por otra parte, se presentan publicaciones inexistentes.

La Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas ha elaborado un informe que pasa a leer su presidente.

El jefe de servicio de Gestión Académica, D. Francisco Arnedo, aclara que estas tesis son del procedimiento antiguo, por lo que requieren que la comisión emita un informe favorable. Es la Comisión General de Doctorado la que debe autorizar la lectura de la tesis, aunque no se hayan formulado alegaciones, por lo que ante una incidencia de este tipo debe haber un pronunciamiento expreso de esta comisión.

A la vista del informe de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aprecia infracción de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en los concordantes preceptos reglamentarios que conciben la tesis, en todo caso, como expresión de un trabajo original de investigación, por lo que esta Comisión General de Doctorado de la Universidad de Murcia ha adoptado el acuerdo de no autorizar la defensa de la tesis doctoral titulada «Hábito de consumo de tabaco y su relación con la condición física saludable en adolescentes de la región de Murcia», bajo la responsabilidad del Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, codirigida por los doctores D. Pedro Ángel López Miñarro, D. Pedro Luis Rodríguez García y D.^a María Cristina Sánchez López, al estimar que una parte muy sustancial del contenido de dicha tesis doctoral es idéntica al de otra tesis doctoral defendida en esta misma Universidad el 23 de mayo de 2011 por el Dr. D. Carlos Javier Lázaro Martínez, dirigida por los mismos doctores y con un título que es también idéntico al de la analizada, salvo en una palabra: “Hábito de consumo de alcohol y su relación con la condición física saludable en adolescentes de la Región de Murcia”.

Fecha/Hora: 24/01/2013 09:50:38
Firmante: ABAD MERINO, MERCEDES - 29001927P
Fecha/Hora: 24/01/2013 07:59:13
Firmante: PALACIOS BERNAL, CONCEPCIÓN ROSARIO -
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: http://validador.um.es/



Código seguro de verificación:
UE9SMipRTEwMA==
Huella Digital:
9nHMcUyKG0ShcPUcK18bhm76nK0=





9.- Ruegos y preguntas.

La Vicerrectora agradece a los miembros de las comisiones anteriores su buen hacer en estos años.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 h, de lo que como secretaria doy fe con el visto bueno de la señora Vicerrectora.

V^o B^o

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino

